

# EL ESPAÑOL DE CANARIAS EN EL SIGLO XIX: EL HABLA DE LOS COSTEROS

Carmen Díaz Alayón  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

En los primeros momentos, las únicas referencias sobre el español canario, escasas en número y orientadas exclusivamente hacia la parcela del léxico, se encuentran diseminadas en fuentes históricas, etnográficas y científicas. Pero a lo largo del siglo XIX se produce un notable incremento y diversificación de los datos. Es entonces cuando el español de las Islas se convierte en objeto de estudio y aparecen los primeros repertorios léxicos. A ello hay que sumar, entre otras contribuciones, aquellas aportaciones en las que los autores recrean a propósito el habla insular, en la mayor parte de las ocasiones con intención costumbrista. Este es el caso del texto de José Desiré Dugour publicado en 1848, que reproduce el habla de los *costeros*, esto es, los pescadores canarios que faenaban tradicionalmente en la costa de África.

PALABRAS CLAVE: Dialectología, español de Canarias, siglo XIX, J.D. Dugour.

## ABSTRACT

From the 16th to the 18th century, the details and particulars on the Spanish spoken in the Canary Islands are just a few, exclusively devoted to the vocabulary, and are to be found scattered in historical, ethnographic and scientific sources. But in the 19th century there is a remarkable increase in the linguistic information. It is then when the Spanish of the Canaries turns to be a field of study and the first vocabulary lists are composed. To this we have to add, among others, those works in which the writers reproduce the language of the lower social classes. This can be seen in a text published by J.D. Dugour in 1848, which is about the language of the *costeros*, that is to say, the Canary fishermen on the African coast.

KEY WORDS: Dialectology, Canary Spanish, 19th century, J.D. Dugour.

No le denominan pescador, á pesar de ser esta su continua ocupacion; llámanle *costero*, nombre distintivo, epíteto que encierra toda su vida, todo su porvenir.

J.D.D.

No man who knows the toil, fatigue, cold and heat which these fishermen undergo, will charge the Spaniards with laziness.

G. GLAS

A lo largo del siglo XIX las referencias de todo tipo sobre las particularidades del español hablado en Canarias aumentan de modo notable. En primer lugar se encuentra la labor de autores como Sebastián de Lugo y José Agustín Álvarez Rixo, que toman la iniciativa de elaborar los primeros repertorios léxicos. En segundo lugar, otra interesante fuente de datos la tenemos en la lengua literaria de los escritores insulares, que nos proporciona un amplio caudal de información porque en ella quedan recogidos distintos comportamientos<sup>1</sup>. En tercer lugar, disponemos de los datos lingüísticos que algunos autores incluyen, como fruto de sus observaciones, en obras de diversa naturaleza, y que van de piezas históricas y científicas a libros de viajes. Tal es el caso de las notas que José Agustín Álvarez Rixo inserta en sus *Anales del Puerto de la Cruz*, en las anotaciones relativas al año 1869, en las que advierte el empleo de /l/ por /r/ y viceversa en el nivel social bajo de su localidad, y en las que nos dice que

a pesar de las dos escuelas de niños de cosa de 120 a 130, entre ambas, y otra de 70 a 80 niñas que funcionan hace algunos años, los moradores del barrio de La Ranilla no han dejado de seguir confundiendo o cambiando la letra R con la L, o viceversa, por ejemplo, dicen arcarde por alcalde, arma por alma, barcón por balcón, templano por temprano, etc. Pues aunque corrijan los maestros, cuando los chicos vuelven a sus casas repiten el idioma de sus padres, además del deje repugnante que les distingue<sup>2</sup>.

Y, por último, tenemos aquellas aportaciones en las que los escritores recrean o reproducen el habla popular a propósito, bien con intención costumbrista, bien para reflejar sus características, como ocurre con las «Cartas al bachiller Sancho Sánchez», en las que Álvarez Rixo reproduce algunos rasgos de la lengua de los campesinos, los marineros y los alcaldes iletrados del momento, entre los que vemos casos de disimilación: *vecitas*; reducción del diptongo: *pacencia*, *esperencia*; pérdida de *-d*: *usté*; metátesis: *pedricaron*; reducción de grupos cultos: *arquitetes*; vulgarismos y arcaísmos: *trompezones*, *mesmo*; utilización del tratamiento *su merced*; empleo del verbo *haber* para indicar tiempo; y la concordancia de *haber* impersonal con el complemento<sup>3</sup>. En esta última categoría de recreación del habla popular entran las referencias que el periodista y escritor José Desiré Dugour trae en su contribución «Tipos canarios. El costero», difundida en las páginas del semanario *La Aurora* en febrero de 1848 y que centra nuestro análisis en estas páginas por su curiosidad, su interés y por la fecha temprana en que se publica.

Antes de entrar en detalles sobre este texto, hay que destacar que la presencia de los pescadores canarios en el caladero de África, tradicionalmente conocidos entre nosotros con el nombre de *costeros*, es bastante temprana y con el tiempo, especialmente en los siglos XVIII y XIX, se convierte en un ramo de cierta relevancia

<sup>1</sup> C. DÍAZ ALAYÓN 2003, 2005.

<sup>2</sup> 1994: 491.

<sup>3</sup> C. DÍAZ ALAYÓN y Francisco Javier CASTILLO, 2005: 57-59, 76-77, 279-299.

en la economía insular<sup>4</sup>. George Glas, en su *A Description of the Canary Islands*<sup>5</sup>, es el primero en describir con cierta extensión las características de esta actividad y la capacidad de sacrificio de los hombres y muchachos dedicados a ella, al tiempo que integra en su relato algunos términos del habla insular:

The first thing the fishermen set about when they arrive on the coast, is to catch bait; this is done in the same manner as we do trouts with a fly, only with this difference, that the rod is thrice as thick as ours, and not tapered away so much towards the point. The line is made of six small brass wires, twisted together; the hook is about five inches long, and is not bearded; the shaft is leaded so as it may lie horizontally on the surface of the water; and the hook is covered with a fish's skin, except from where it bends, to the point; then getting within a quarter or half a mile of the shore, they carry so much sail as to cause the bark to run at the rate of four miles an hour, when two or three men throw their lines over the stern and let the hooks drag along the surface of the water; the fish, taking the hooks for small fish, snap at them, and, when hooked, the fishermen swing them into the barks with their rods. The Canarians call these fish Tassarte; they have no scales, and are shaped like mackerel, but as large as salmon; they are exceeding voracious, and swallow all the hook, notwithstanding its being so large; if it was bearded, there could be no such a thing as extracting it without cutting open the fish; I have seen three men in the stern of a bark catch a hundred and fifty tassarte in half an hour. It sometimes happens that a bark will complete her lading with these fish only. Another sort of fish, which these people call Anhoua, is taken in the same manner; this is something bigger than a large mackerel, and serves as well as the tassarte for bait. There is another sort of bait called Cavallos, or little horse-mackerel, which is shaped like a mackerel, but something more flat and broad; it is about a span long, and is caught with an angling-rod and line with a very small hook, baited with almost any thing that comes to hand. When a bark has got a sufficient stock of bait, she leaves her boat, with five or six men, near the shore, to catch tassarte and anhoua, and runs out to sea a good distance off, until she gets into fifteen, twenty, thirty, forty, or perhaps fifty or sixty fathoms depth of water, where she anchors, and all the crew heave their lines and hooks overboard, baited with tassarte, anhoua, &c. and fish for Samas, or bream as we call them, and for Cherney, or cod. [...] Although the bulk of their cargoes consists of large bream, yet they catch many other sorts, viz. tassarte before mentioned, a delicious fish which tastes like a very large and fat mackerel, but when dried cannot be distinguished from dried salmon. The cod caught here is better than those of Newfoundland: the anhoua is exceeding good: the corbino is a large fish, weighing about thirty pounds.

A partir de Glas son constantes las referencias a este respecto. A esta cuestión le dedicará Sabin Berthelot una de sus publicaciones, *De la pêche sur la côte occidentale d'Afrique et des établissements les plus utiles aux progrès de cette industrie*,

---

<sup>4</sup> Lope Antonio DE LA GUERRA, 2002: 144-145, 165-167, 175-177; VIERA Y CLAVIJO, *Hist.*, lib. VIII, cap. 27.

<sup>5</sup> Cap. XVII: 334-342.



publicada en 1840, y también José Agustín Álvarez Rixo toca este asunto en distintas piezas de su producción. Primero lo hace en uno de sus artículos periodísticos tempranos, que se publica en *El Daguerrotipo* el 18 de mayo de 1841<sup>6</sup>; diez años más tarde, en enero de 1851, vuelve sobre esta cuestión en un nuevo artículo, «Vamos a la pesquería de la costa de África», publicado en *El Avisador de Canarias*, y en el que insiste en llamar la atención sobre lo que considera que podría llegar a ser un importantísimo capítulo de la producción insular<sup>7</sup>. Mucho más completos e interesantes son sus «Apuntes referentes a la pesca que hacen los isleños canarios en la costa de África», desafortunadamente inéditos, en los que nos proporciona un recorrido histórico de esta actividad, desde los primeros momentos hasta el tiempo en que escribe, con particular referencia a las incontables dificultades que hubo que vencer, acompañado de un estudio económico que demuestra la relevancia de este capítulo, además de múltiples detalles sobre la articulación de las empresas, el método seguido en la captura y salazón del pescado, y el reparto de los beneficios. El tratamiento que Álvarez Rixo hace de todas estas cuestiones aparece salpicado de referencias al habla de los costeros, como es el caso de las voces *bichoca* y *empréstamo*. La primera de ellas la usan los pescadores para referirse a las llagas ocasionadas por los mordiscones que reciben de los peces cuando estos saltan semivivos dentro de las lanchas. La segunda era el nombre que daban a la cantidad que el dueño de la nave adelantaba a cada hombre antes de embarcarse para que atendiera las necesidades familiares y personales:

Los principales pescadores de las lanchas son hombres de pulso fuerte y constante para estar todo el día sumergiendo el bichero ó anzuelo y sacando del agua las

---

<sup>6</sup> Este artículo está estructurado en forma de carta dirigida al editor del periódico y está directamente relacionada con la noticia, publicada en el núm. 35 de *El Daguerrotipo*, de que S. Berthelot había presentado un importante trabajo sobre la pesca del salado en África bajo la protección de los ministros franceses de Comercio y de la Marina, y nuestro autor aprovecha para mostrar las diferentes perspectivas y actitudes que sobre esta pesquería muestran los dirigentes galos y el gobierno español, enumerando las numerosas dificultades que las autoridades de nuestro país le crean a este ramo de la producción insular, ilustrada con la actuación de don Juan Báñez, que, en 1806 y siguiendo instrucciones del gobierno, le quitó a los costeros todo el dinero que tenían en arca y remató algunos bienes del gremio de mareantes, hechos que se recogen con todo detalle en el *Cuadro histórico*, 10-11. En apoyo de sus argumentos, Álvarez Rixo, que en aquellos momentos se oculta bajo el seudónimo de A. de Taoro, transcribe a continuación algunos renglones de las cartas o memorias del capitán Mirón, que forman parte de la *Historia del Puerto del Arrecife*, cap. XIV, §§3-5, y que constituyen una breve pero completa descripción de la dura vida de los pescadores canarios en la costa de África. Véase C. DÍAZ ALAYÓN y F.J. CASTILLO 2005: 35-36, 199-202.

<sup>7</sup> Esta colaboración periodística reproduce la misma estructura de la anterior. En una carta inicial dirigida a la dirección del periódico, el autor destaca las posibilidades que puede tener el desarrollo de la pesca en la costa africana, un ramo de la economía que podría alcanzar resultados insospechados y que no se logran por la falta de patriotismo y de conocimientos para hacer útiles las empresas que lamentablemente caracteriza a los canarios. Luego sigue el texto en el que pasa a comentar distintas cuestiones, como la conservación de las capturas, la relación de los pescadores con los habitantes de la costa africana, la ampliación de la industria a los mariscos, entre otros puntos. Véase C. DÍAZ ALAYÓN y F.J. CASTILLO 2005: 39, 210-213.

innumerables anjovas, tazartes y zamas que en torno polulan, y los muchachos ú marineros de menos fuerza son los que van desembicherando á espaldas del pescador. Unos y otros suelen sufrir sus buenos mordiscones de los peces que saltan semivivos dentro de las lanchas, á cuyas llagas que traen por señales de su campaña llaman los pescadores bichocas.

Deducidos los gastos se reparten las utilidades. El barco ó digamos su sueño, gana 13, soldadas, de las cuales una cede al Patron; quien ademas percibe otra que le dá la compañía, con la cual queda dotado con dos soldadas. S.<sup>n</sup> Telmo debe percibir una soldada como un marinero. Cada marinero de los mejores gana una soldada. Otros media, o tres cuartones: otros un cuarton; medio los muchachos; pero los pequeñuelos de 4 á 6 años que sus padres tienen gusto de llevar consigo, solo la comida. Asi no es estraño que estos cuando llegan á ser grandes no conozcan otro elemento ni otras costumbres que estas con que se despecharon. Y bajo el concepto y proporciones espresadas arriba, el amo adelanta á los marineros lo que llaman el empréstamo ante de embarcarse, a fin que compren alguna ropa y tabaco que necesiten, y dejen socorro á sus familias, cuyo prestamo ellos le van pagando á medida que lo ganan.

En lo que se refiere al artículo de José Desiré Dugour, no se entra en las consideraciones económicas de la pesca del salado, sino que prefiere centrarse en el nivel humano y, en especial, en la vida particularmente dura del costero. El autor estructura su aportación en dos partes y la primera de ellas nos pinta la existencia y la rutina de estos pescadores, sobre todo la de los que abrazan esta profesión desde la más tierna infancia. Las referencias al habla particular de los costeros las podemos ver en esta parte, donde recoge que «Su language, especie de murmullo cuando habla sosegado y especie de bramido cuando la cólera le domina, es siempre ininteligible. El idioma castellano mezclado con términos estrambóticos y cuya clave posee él solo, forma tambien parte de su escepcionalismo». Dugour tiene la ocasión de profundizar en el habla de estos pescadores en la última parte del artículo, en la que se da cuenta de la triste historia de Cayetano de los Reyes, un costero que pierde a su hijo en África a manos de un moro, y lo hace reproduciendo los rasgos de la lengua de su dolido informante.

Desconocemos la metodología seguida por José Desiré Dugour para la obtención de la historia de Cayetano de los Reyes. Ignoramos si la tomó directamente de este marinero o si la recogió de forma indirecta, pero lo que es indudable es su deseo de reproducir algunas de las características del habla de los costeros, que parece conocer muy bien. En cualquier caso, creemos que se trata de un texto aprovechable porque refleja numerosos rasgos lingüísticos, que comentamos someramente.

Dentro del vocalismo encontramos algunas fenómenos, bastante frecuentes tanto en el habla insular como en otras áreas del español, como es el caso de:

cierre de vocal átona *o* > *u*: *uigo* 'oigo', *uyga* 'oiga'.

cierre de vocal átona *e* > *i*: *diviera* 'debiera', *icir* 'decir' (por asimilación).

abertura de vocal átona *u* > *o*: *matricola*.

abertura de vocal átona *i* > *e*: *nenguno*, *prencipiamo*.

abertura de vocal átona *e* > *a*: *antonces*, *asperar*, *alcuentro* 'encuentro'.



**reducción de diptongo:** *pos, fi*.

**aféresis vocálica:** *ora 'ahora', garrado, garré, bujero, gujero*.

En lo que se refiere al consonantismo tenemos:

**aspiración de -s.** Cuando la -s final se encuentra ante palabras que empiezan por vocal se produce la aspirada sorda: *estuvimo jaqui* 'estuvimos aquí', *saitamo jen tierra* 'saltamos en tierra', *lo janimales* 'los animales', *lo jay* 'los hay'; si bien no parece ser un comportamiento general porque también vemos cómo en otras ocasiones se elide esa -s: *estabamo, dibamo, estamo, Dió, prencipiamo a coger, antonce llamamo*. La aspiración de la -s se ha extendido en algún caso a la -s intervocálica: *nojotros* 'nosotros'. Aunque evidentemente resulta intervocálica por fonética sintáctica, porque en realidad se trata de una palabra compuesta por *nos + otros*, con lo cual la -s es final de palabra.

**-r por -s.** Varios son los ejemplos en los que aparece la vibrante en posición implosiva en lugar de la sibilante: *lor veintidor, aparejamar, lor doce, dibamor, cojimor, detrar, válganor, dernudando, dor, habiamor, nor*.

**-l por -s:** *delcanso* 'descanso'.

**vocalización de -d-:** *paire* 'padre'.

**aspiración de h-**. La aspiración viene reflejada mediante la grafía *j*: *jasta, jijo, jacer, jacemos, jicieron, jablar, jacia, trujanes*.

**alternancia llr.** Son superiores los ejemplos a favor de la lateral: *mardita, sirvido, dobrando, sarvado, arma, balco, boldo, calgué, acoldalse, tlinquete, agualdese, acueldo, loncando, lalga, helmanito, jembelgaba, mayol, fuelte, bolda*.

**vocalización de -r y -l:** *laigado, laiguele, saitar, saitamo, caigado*.

**neutralización de gfb -:** *bujero, güeno, güelta*.

**prótesis.** Hay casos en que se ha desarrollado un elemento inicial, como en *busté, dir, diba, dibamor, despasando*.

**epéntesis.** La adición de uno o más elementos en el interior de palabra la vemos en: *dempues, muncha, sempultura* (epéntesis nasal), *encimba* (conservación del grupo -mb-, que es un rasgo occidental).

**paragoge.** Y un ejemplo con la adición de un sonido al final: *naiden*.

Los casos de pérdida de elementos también aparecen en el texto y así tenemos:

**aféresis.** El elemento inicial de la palabra cae: *icir* 'decir'.

**síncopa.** La pérdida de -d- intervocálica es bastante frecuente. Así tenemos: *condenaos, dendichao, toos laos, la el* 'la del', *too, caa, matricola é Canaria, naa, pasao*. Otros casos de síncopa los vemos en *deso* 'de eso', *paenuestro* 'padrenuestro' y *tamien* 'también' (con la reducción del grupo -mb-).

**apócope.** Fenómeno, por otra parte, propio del lenguaje coloquial: *pa* 'para', *paqué* 'para qué', *po* 'por', *mucháa* 'muchacho', *señó, señóo* 'señor'. Pérdida de -d: *verdá* 'verdad', *busté* 'usted'.

y **metátesis:** *naide, bulra, drento, prove* (que alterna con *probe*).

Algunas de estas formas no son cambios fonéticos sino simples arcaísmos conservados como *naide, asina, tamién, dir* y *dende*.

En cuanto a hechos de carácter morfosintáctico, cabe citar: el uso de los **diminutivos** en -ito: *helmanito, tantito, tamañito*, y en -illo: *chiquillo* y *Antonillo*; la **forma pronominal enclítica:** *escondime*; **vulgarismos verbales:** *haiga* 'haya', *fi* 'fui', *vei* 'vi' y *ha pasao* 'he pasado'. Por otra parte, el uso del auxiliar con la forma /-a/ en la primera persona es un rasgo más del habla popular. Advertimos, asimismo, el



empleo del verbo *haber* impersonal para indicar tiempo, igual que ocurría en el español del siglo XVI: «...habrá 18 años deso»<sup>8</sup>.

En lo relativo al **léxico** vemos algunas formas características del español canario:

*ahurrido*. Variante de *urrido* ‘grito’: «...quando vei á mi Pedro en tierra soltando sangre y dando ahurridos».

*catay*. He aquí. Expresión usada para que el interlocutor comprenda el porqué de lo dicho: «Catay que el enemigo tienta al patron saitar en tierra pa jacer leña»; «...quando catai que uigo un sirvido y alcuentro á mi jijo Pedro garrado con un moro».

*costero*. Pescador o marinero que faena en los caladeros de la costa del Sáhara: «No le denominan pescador, á pesar de ser esta su continua ocupacion; llámanle *costero*, nombre distintivo, epíteto que encierra toda su vida, todo a su porvenir»; «...el timonel, encanecido y esperto costero»<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Se trata de un comportamiento bastante extendido en el habla insular, tanto en los niveles populares como en los cultos. Viera y Clavijo nos ofrece distintos ejemplos: «Ya había dos días que permanecían en aquel puerto, cuando Gadifer de la Salle acordó despachar a Gáldar (pueblo que estaba a cinco leguas de distancia) un enviado para que en su nombre cumplimentase a Artemi, rey de la isla» (*Hist.*, III, 38); «Ya había muchos días que aquellos vasallos dóciles miraban como servidumbre la condición del vasallaje» (*Hist.*, VII, 10). Otros registros de este comportamiento pueden verse en VIII, 18, 26; IX, 6, 23; XII, 6; XVII, 30; XVIII, 41; XVIII, 76; XIX, s.v. Hoyo Solórzano. La lengua de un contemporáneo de Viera, Lope Antonio de la Guerra, también contiene numerosas referencias a este respecto: «Expresó que esta orden no le había dexado arbitrio para excusarse, como lo había hecho dos años ha en que se lo ofrecía este Gobierno» (*Memorias*, 500); «En 8 de Noviembre murió en esta Ciudad Don Juan Antonio García del Castillo, Clérigo Presbítero tendría 65 años y estaba tiempo ha enfermo y pobre» (*Memorias*, 511); «Don Roberto también es casado y hay muchos años que está en servicio del Rey» (*Memorias*, 559); «Ya había 170 años que en la Cathedral, no se vía entierro de Prelado...» (*Memorias*, 697). También los autores insulares del siglo XIX reflejan este comportamiento, como es el caso de José Agustín Álvarez Rixo: «La viruela empezó en La Hoya en la calle de San Carlos, en una chica de 14 años, que había diez o doce días que era llegada de Santa Cruz» (*Anales*, 300); «El cultivo esmerado del Nopal para semillar la cochinita ha ido tomando grande incremento, tanto en la planta que ya conocíamos aquí como en otra especie nombrada vulgarmente de terciopelo, introducida habrá 5 ó 6 años» (*Anales*, 420).

<sup>9</sup> La producción de Álvarez Rixo nos ofrece numerosos registros de este término: «se haría la pesca, se pondría acto continuo a secar en aquellas playas y cayos, que estando estos rodeados de mar, y no teniendo los moros barco alguno, se secará tranquilamente a los 6 ó 10 días, cual sucede con los tollos, morenas &c. que los costeros en tan breve tiempo cuelgan en aquel aire, lo propio que se practica en las islas de Lanzarote y Fuerteventura con la llamada vieja seca» («Vamos a la pesquería de la costa de África»); «Presentóse por allá aquellos días un barco canario costero y les recibió a su bordo con algunos pertrechos...»; «Supúose si sería dicha barca u otro bergantín costero perteneciente a Lanzarote, al que llamaban Potaje, y efectivamente, fue condenado en Funchal, volviendo a las Islas embanderado»; «Que los infames tripularios de la goleta anglo-americana el Fremazón encontrada por los costeros canarios, junto al África, en el mes de septiembre último, habían sido los asesinos de su propio Capitán y del Presbítero don Bruno Ginori, que venía de pasaje con algún dinero»; «En este año, diversas personas pudientes considerando la utilidad que los vecinos de Canaria reportaban con sus barcos costeros, se concertaron nuestros propietarios y comerciantes para establecer la pesquería de la Costa de África, directamente desde este Puerto de La Orotava. Estimulándose también a la empresa el haberse anuncia



*jable*. Arena: «...dempues de jacer un gujero en el jable, le metí drento...».

*mandador*. Persona encargada de la organización y la dirección de las faenas colectivas de pesca: «...raro es el día que en su cuerpo no se descubre algun cardenal, efecto de la férula embreada del *mandador*».

*pegar a*. Empezar: «...pegué á correr jasta al moro»; «...pegué a correr pá la playa pá llamar la gente».

*peje*. Pez: «...naide como él salaba un peje ni jembelgaba una mayol».

*peje-rey*. Pez predador que vive en pequeños grupos y que se abría para traerlo salado (*Pomatomus saltator*): «...al verlo allí, en aquella mardita tierra abierto como un peje-rey y mas frio que el viento Norte».

*saletines*. Moros inofensivos de la costa noroccidental de África: «porque los que habitan las playas y que los Costeros designan con el nombre de *Saletines*, por vestir una zamarrá de piel de camello, son tan inofensivos, cuanto los otros son atrevidos y crueles, y lejos de dañar á los Costeros, comercian con ellos dandoles en cambio de lana, pescados secos, orchilla &.<sup>a</sup> gofio, anzuelos, liñas y otras chucherías». Ignoramos de dónde puede venir esta curiosa explicación que aquí se da del término *saletines*, pero no cabe ninguna duda de que hay que relacionarlo con el puerto magrebí de Salé y, en particular, con los moros piratas o corsarios de este puerto<sup>10</sup>. Se trata de una voz que encontramos en otras fuentes, como en los *Fracasos de la fortuna* de Miguel de Learte, donde la vemos utilizada con el valor que hemos apuntado: «El día 19 avisamos tres embarcaciones que venían para nosotros y se dijo ser saletinos» (106)<sup>11</sup>.

*tamañito*. Hablando de personas, de corta edad: «Dende tamañito me metieron costero».

*tantito*. Un poco, un momento: «Siéntese tantito aquí cerca»; «agualdese un tantito».

Por su interés y curiosidad, reproducimos a continuación el texto tal y como aparece en *La Aurora* en los núms. 24 y 25 de los días 13 y 20 de febrero de 1848.

---

iba a subir el precio del pescado, a causa de cuánto tenían que contribuir los costeros de Canaria para la obra de su muelle...»; «Pero ya por la mañana en secreto, parece que cierto barco costero palmero trajo carta de dicho buque, según dijeron»; «Y el número de barcos costeros en el discurso del propio año han venido a dejar en el todo o parte de sus pesquerías, ascendió a 67, según puede verse del registro de la capitania del mar» (*Anales*, 169, 198, 199, 233-234, 344, 471). «La barrilla uno de sus ingredientes abunda, sebo hay alguno, y grande cantidad pudiera traerse de América o de la vecina África por medio de los barcos costeros, cuyo artículo también debiera emplearse en hacer velar y ensebar los fondos de las naves que se carenan»; «Puesto que los moros residentes en algunas calas o playas, son conocidos de los isleños costeros, a quienes instan para que los embarquen ofreciéndose en persona como rehenes para seguridad de los mutuos cambalaches que allí hacen, tráiganse dos o tres jóvenes mauritanos que aprendan el español...»; «Y en el año 1845 hemos visto ya algunos náuticos franceses recomendados, que han ido en los barcos costeros de Canaria a ver hacer la pesquería e imponerse de las calas y surgideros de aquella inmensa costa»; «El año 1801, ya los vecinos del Arrecife eran dueños de cuatro barcos costeros y dos del cabotaje (*Historia del Puerto del Arrecife*, 143, 146, 147, 151). Más registros pueden verse en el *Cuadro histórico* 46, 61 y 104; *Lenguaje de los antiguos isleños*, 14; y *Voces, frases y proverbios provinciales de Canarias*, s.v. *bichoca*, *chafaldero* y *falucho*

<sup>10</sup> Desde muy pronto, los habitantes de Salé se dedicaron a la productiva industria de la piratería, pero toma una fuerza especial desde los inicios del siglo XVII. Sus objetivos eran todas las naves europeas que surcaban las aguas cercanas a la costa noroccidental africana. A principios del siglo XVIII la piratería de Salé disminuye en intensidad, pero todavía continúa.

<sup>11</sup> M. DE LEARTE LADRÓN DE ZEGAMA 1926; y E.J. CASTILLO y G. DÍAZ PADILLA 2001.



## TIPOS CANARIOS EL COSTERO

En todos los países del mundo hay cierta clase de hombres condenados por la suerte al más ímprobo trabajo, sin que en el trascurso de una larga vida puedan salir de la mísera esfera en que la Providencia los ha colocado. La Fortuna protectora de algunos, madrastra de muchos y voluble para todos, no se ocupa siquiera de ellos. No experimentando jamás sus favores, tampoco temen sus reveses; y contentos con su suerte, sin más ambición que el pan de cada día, llegan al término de su existencia uniforme, sin que les atormenten la pena de abandonar riquezas que nunca poseen. Tales son en Francia los Auverñeses, en Italia los Saboyanos, en España los Gallegos, en Austria los Bohemios, en Turquía los Armenios y en Rusia casi todo el paisanaje.

En nuestras Islas hay también una clase marítima, tipo excepcional de las demás clases, que nace, vive y muere, por decirlo así en medio de las olas del Atlántico. Hombre sobrio, activo y laborioso, pero pobre y estéril como las arenas del África en cuya costa pasa la mayor parte de su vida. No le denominan pescador, á pesar de ser esta su continua ocupación; llámanle *costero*, nombre distintivo, epíteto que encierra toda su vida, todo su porvenir. Marinero inteligente, diestro pescador, salador seguro, todo lo hace por costumbre, por instinto, por experiencia. Adquiere con su continuo aislamiento una voz brusca y desabrida; su aspecto es conforme á su profesión. Barba poblada, pies descalzos, cicatrices y golpes en las manos y rostro, piel lustrosa y agrietada por efectos del salitre y del ambiente del mar. Una camisa y calzon de lana burda, un gorro de forma cónica y una faja de indefinible color, son el complemento de su vestuario. Un puñado de gofio de maíz y algún pescado, hé ahí su sustento; ni apetece más, ni otra cosa le gusta. Su lenguaje, especie de murmullo cuando habla sosegado y especie de bramido cuando la cólera le domina, es siempre ininteligible. El idioma castellano mezclado con términos estrambóticos y cuya clave posee él solo, forma también parte de su excepcionalismo. Tal es el ente singular que será hoy objeto de nuestras observaciones.

Desde mucho tiempo están las Islas Canarias en posesión de explotar la pesca del Salado en la costa del África, por toda la extensión de mar que baña el gran Desierto de Sahara hasta Cabo Blanco; no por concesión hecha por el emperador de Marruecos, á quien pertenece esta Comarca, sino por consentimiento tácito del dicho, puesto que jamás los ha inquietado en su tráfico; y aunque las tribus nómadas y salvajes que suelen extender sus correrías hasta la orilla del mar, han tratado de apresar y han apesado en efecto algunas embarcaciones costeras, ha sido de motu-propio, por obedecer á sus instintos de rapiña y no de ningún modo con consentimiento del monarca Marroquí, á quien apenas respetan.

Háse seguido pues sin interrupción la pesca en aquellos parajes; ramo industrial y muy productivo por la abundancia y buena calidad del pescado, y por la facilidad de conseguirlo en todas épocas. Empresa que á la verdad merecer debiera toda la atención del Gobierno y todo el impulso del Comercio, siendo susceptible de mejoras notables y de mucho engrandecimiento.

Cuatro han sido las islas que se han ocupado exclusivamente de la pesca al África: Canaria, Palma, Lanzarote y Fuerteventura y aunque en esta Capital se ha pensado fundar una empresa para el mismo fin no se ha realizado, disolviéndose la Compañía de accionistas creada al intento. Grandes serían los obstáculos, cuando no se han podido vencer: y aunque no tratamos de investigarlos, creemos que uno de los principales sería la falta de tripulantes aptos para esta clase de operación. Generalmente el marinero de Tenerife desdén ser costero; pasa su juventud en los buques de cabotaje y aspira después á obtener plaza en los de la carrera de América: solo el Palmero y sobre todo el Canario se deciden á ir a la Costa, no



enteramente por devocion, sino por necesidad y por costumbre. Lanzados desde niños en los peligros y rigores de semejante profesion, sufren sin quejarse todos los maltratos, todas las injusticias de la tripulacion.

El muchacho costero es la resignacion personificada; los mas severos castigos responden á sus lágrimas y el mas cruel sarcasmo á su dolor: verdadero juguete de tantas voluntades, debe obedecer sin replicar. Su tierna edad, sus débiles fuerzas han de soportar todos los trabajos, todas las intemperies; á la primera voz, á la menor señal, ligero como la ardilla, sube á aferrar un velacho; tan pronto desenreda la drisa encaramado sobre el pico de popa, como se ocupa en salar la pesca de aquel dia; encargado de todos los oficios menudos del servicio de á bordo los desempeña todos con viveza y tino; y á pesar de esto, raro es el dia que en su cuerpo no se descubre algun cardenal, efecto de la férula embreada del *mandador* ó de la brutalidad de algun marinero.

Con esta vida amarga y martirizada, adquiere el muchacho costero una insensibilidad y resignacion estremadas. Solo, sin proteccion, sin apoyo, se conforma gradualmente á su triste destino, y unicamente aspira á que los años muden su suerte, es decir, á que pueda pasar de esclavo á Señor, de victima á verdugo, de muchacho á hombre. Entónces cesa el martirio, preside la igualdad á su destino, y devuelve, tal vez con usura, los golpes y baldones que un tiempo recibiera, á los infelices sucesores de su pasada dependencia.

La costumbre, mas fuerte en él que el dolor y la pena, le instiga á seguir la profesion que de grado ó por fuerza ha abrazado; y cuando vuelve con abundante pesca, cuando se le entrega su módica parte, ganada con tantos sufrimientos y trabajos, se encuentra feliz y no cambiaria su situacion por la mejor del mundo.

Hay tambien en la vida de los costeros, una especie de superioridad con respecto á los Cuentos episódicos de la Costa Africana que ellos visitan; aunque solo de vez en cuando se atreven á saltar en tierra y raras veces perciben moros á quienes temen en extremo; sin embargo cuentan siempre con énfasis los lances que con ellos les ha sucedido; si bien no siempre andan exactos en sus relatos. Es cosa sabida que los moros del interior no aparecen en las costas sino en ciertas épocas del año, ya para cazar panteras cuyas pieles son muy estimadas, ya para aprovecharse de los enseres y despojos de las naves naufragadas en sus traidoras costas. Estos son los únicos temibles; porque los que habitan las playas y que los Costeros designan con el nombre de *Saletines*, por vestir una zamarra de piel de camello, son tan inofensivos, cuanto los otros son atrevidos y crueles, y lejos de dañar á los Costeros, comercian con ellos dandoles en cambio de lana, pescados secos, orchilla &.<sup>a</sup> gofio, anzuelos, liñas y otras chucherias.

Sin embargo, como ya hemos dicho, gustan los Costeros de asemejarse á los héroes de Romances ó leyendas de moros y cautivos cristianos; y aplicandose á si propio cuanto han leído ú oído leer de aquellas aventuras forjan asombrosas historias con las cuales alucinan y atemorizan á la plebe y á los sencillos campesinos. De ahí el escepticismo que afectan y el aire de misterio que se les concede gratuitamente. Empero, y en honor de la verdad, debemos decir que alguna vez se han visto en apuros que pueden justificar algun tanto la exageracion de sus relatos. Sirva de muestra el ejemplo siguiente.

Por circunstancias harto desgraciadas para nosotros, nos hallábamnos á bordo de una embarcacion costera. Hundido en el camarote y el corazon henchido de dolor procurábamnos en vano conciliar el sueño. La luna en su mayor altura iluminaba con sus plateados rayos la estrecha entrada de la cámara. Todo estaba en silencio. Deslizábase nuestro bajel á impulso de un fresco S.O. por la costa Africana. La tripulación durmiendo esparcida sobre cubierta, descansaba de las faenas del día, y solo tres personas velaban; un muchacho que apoyado en el bauprés, procuraba entretener su guardia, mirando la espuma que el andar del buque aglomeraba en la proa, el timonel, encanecido y esperto costero, y nosotros. De



repente resonó la voz clara y argentina del muchacho; cantaba una de aquellas baladas tristes y melancólicas, semejante al arrullo de las ondas; poesía del corazón, concisa, decisiva, arrobadora. Escuchábamos embelesados, cuando le hizo callar la voz ronca y cascada del anciano timonel.

-Calla Antonillo; déjate de *trujanes*, que *estamo despasando* la punta de Pedro...reza *helmanito* un *Paenuestro* á las ánimas por el *delcanso* de su *arma*.

Sucedió á esta interpelacion un largo silencio, interrumpido solamente por el murmullo de la ferviente oracion y los preñados suspiros del anciano.

Incapaces de dormir y agitado el corazon por tan tristes sensaciones tomamos la capa y nos lanzamos sobre cubierta. Fácil nos era conocer por lo anteriormente dicho, que *La punta de Pedro* debia su nombre á algun lúgubre episodio y deseosos de conocer á fondo las costumbres costeras, preguntamos echando la vista sobre la cercana costa,

-¿Donde estamos ahora?

-Dobrando la punta de Pedro, señó.

-La punta de Pedro! y ¿de donde proviene este nombre?

-Ah! Señó!...

Y dos lágrimas se deslizaron por las arrugadas mejillas del anciano timonel. Dijimos entónces.

-Es estraño que este nombre os aflija tanto!

Oh! *pos si allí murió Señó!*

-Quien?

-Mi *jijo*...

-Cómo! Desearíamos saber.... Una historia tan....

-Y paqué, Señó!...Dios lo *haiga sarvado!* perros moros!...

Vaya; contadnos esta historia.

-Ah! Señó! no *diviera icir naa*, pero si busté se empeña... Siéntese *tantito* aquí cerca Señó, pos no quiero que la gente me uysa.... y aunque estan *toos loncando!*.. Ah! Señó!... me *jacen bulra* y... pero *agualdese* un tantito.... ¿*Mucháa?* *lalga* mas la escota *del foco* y *la el tlinquete!* Güeno, deja dir.

Concluida la maniobra principiò su narracion que hemos procurado reproducir en los propios términos en que nos la dijo

«Yo me llamo Cayetano de lor Reyes de la matricula é Canaria, dende tamañito me metieron costero, y aunque voy á cumplir lor sesenta, estaria contento sin la jamargura que ha pasao – Ah! Señoo, caa vez que me acueldo!.. habrá 18 años deso, y es como si fuera ora... Yo tenia un jijo; válganor Dió! y qué güeno! costero tamien como su paire: naide como él salaba un peje ni jembelgaba una mayol. Una ocasion que estabamo aqui pescando, ¡fuelle pesca estaba, Señó! caigado jasta la bolda el balco, nor díbamo al otro dia. Catay que el enemigo tienta al patron saitar en tierra pa jacer leña... la verdá en lor veintidor dias que estuvimo jaquí pescando no habiamor visto moro nenguno: aparejamor la lancha y lor doce hombres que díbamor drento, saítamo jen tierra; caa uno fué por su camino y yo y mi jijo cojimor po el marisco que hay detrar de aquel peñon que dende aqui se vé. Prencipiamo á cojer leña, que habia muncha; cuando catai que uigo un sirvido y alcuentro á mi jijo Pedro garrado con un moro como un tlinquete.. El sofoco no me dejaba jablar solté mi leña, garré mi machete y me fí agachado por detras de los espinos y retamas pa cojerles la güelta y ayudar á mi Pedro: el moro jacia por llevarselo cautivo; pero mi jijo se defendia too lo que podia; cuando aquel perro sacó un cuchillo largo y tamaño y se lo encajó en la barriga.... Ah! Señóo quando vei á mi Pedro en tierra soltando sangre y dando ahurridos, no estuve en mí, pegué á correr jasta al moro, y mientras diba dernudando á mi jijo laiguele dor machetazos en el cogote que lo dobló pa siempre junto á mi prove Pedro. Yo lloraba como un chiquillo



al verlo allí, en aquella mardita tierra abierto como un peje-rey y mas frio que el viento Norte...miraba pa toos laos sin ver á naiden...y entonces pegué a correr pá la playa pá llamar la gente, pero sorprendidos por mas moros se habian laigado sin acoldarse de nojotros.

Escondime antonces en el bujero de un peñasco pa asperar la noche y dar sempultura á mi probe jijo, llorando y rezando al bienaventurado San Antonio pa que Dios le diera la salvacion. A la noche le calgué como pude á mi cueva y dempues de jacer un gujero en el jable, le metí drento y puse encimba fuertes peñones pa que lo janimalos no se lo comieran como hicieron con el moro. Al otro día salí pa ver si podía jacer seña al balco, pero ya se habia laigado y tamien los moros, pos no vi ninguno mas.

Asina estuve 27 dias en tierra de condenaos, comiendo yerbas y mariscos que lo jay por demas, jasta que llegó otro balco que me llevó á boldo. Dende antonce llamamo ese peñon la Punta de Pedro en memoria de mi dendichao jijo.

Los sollozos ahogaron la voz del anciano... La luna habia desaparecido y el alba con nacarado resplandor anunciaba el dia. Otro timonel relevó al viejo Cayetano; y dos dias después saludamos las costas de la redonda Canaria; pero la impresión que en nosotros dejara la triste narración del anciano marinero, no se ha borrado aun de nuestra memoria.

J. D. D.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1841): «Para la historia de estas islas Canarias», *El Daguerrotipo* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 39, 18 de mayo.
- (1851): «[Vamos a la pesquería de la costa de África]», *El Avisador de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), núm. 11, 28 de enero.
- (1867a): «[Primera carta al bachiller Sancho Sánchez]», *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núm. 178, 15 de marzo.
- (1867b): «[Segunda carta al bachiller Sancho Sánchez]», *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núms. 191, 192 y 193, 30 de junio, y 7 y 15 de julio.
- (1867c): «[Tercera carta al bachiller Sancho Sánchez]», *El Time* (Santa Cruz de La Palma), núm. 202, 30 de septiembre.
- (s.a.): *Apuntaciones referentes a la pesca que hacen los isleños canarios en la costa de África*, manuscrito autógrafo, Puerto de la Cruz.
- (1870): *Catálogos de los diversos Manuscritos de mi pertenencia y personal trabajo con varias estampas originales analogas a cada cuaderno.- Además de muchos otros borradores sobre distintos asuntos referentes a nuestro país*, manuscrito autógrafo, Puerto de la Cruz.
- (1955): *Cuadro histórico de estas Islas Canarias o Noticias Generales de sus estados y acontecimientos más memorables durante los cuatro años de 1808 a 1812*, prólogo de S. Benítez Padilla, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones de El Gabinete Literario.
- (1982): *Historia del Puerto del Arrecife*, prólogo de E. Romeu Palazuelos, Aula de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- (1991) *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición con estudio y notas por Carmen Díaz Alayón y A. Tejera Gaspar, La Laguna: Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz-Centro de la Cultura Popular Canaria.



- (1992): *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*, edición con estudio introductorio, notas e índice por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- (1994): *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava 1701-1872*, introducción de M.ª T. Noreña Salto, Cabildo Insular de Tenerife-Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
- BERTHELOT, Sabin (1840): *De la pêche sur la côte occidentale d'Afrique et des établissements le plus utiles aux progrès de cette industrie*, París: Bethune.
- CASTILLO, Francisco Javier y Gloria DÍAZ PADILLA (2001): «Las Canarias en las memorias de Miguel de Learte», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 19: 85-124.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1990): «Los estudios del español de Canarias en el siglo XIX y la labor investigadora de José Agustín Álvarez Rixo», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, vol. 1, Madrid: Gredos, pp. 382-392.
- (2003): «Lengua literaria y habla insular en la producción de José Agustín Álvarez Rixo», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 21: 105-133.
- (2005): «Sobre el comportamiento de los pronombres átonos en autores canarios de los siglos XVIII y XIX», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 23: 79-96.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen y Francisco Javier CASTILLO (2005): *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*, Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- DUGOUR, José Desiré (1848): «Tipos canarios. El costero», *La Aurora* (Santa Cruz de Tenerife, núms. 24 y 25, 13 y 20 de febrero, pp. 188-190, 194-195).
- GLAS, George (1764): *The history of the discovery and conquest of the Canary Islands translated from a Spanish manuscript lately found in the island of Palma, with an Inquiry into the origin of the ancient inhabitants to which is added a Description of the Canary Islands, including the modern history of the inhabitants, and an account of their manners, customs, trade, &c.*, Londres.
- (1982): *Descripción de las Islas Canarias 1764*, traducida del inglés por Constantino Aznar de Acevedo, Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 2.ª ed.
- GUERRA Y PEÑA, Lope Antonio de la (2002): *Memorias. Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*, estudio y notas de Enrique Roméu Palazuelos, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- [LEARTE LADRÓN DE ZEGAMA, Miguel] (1926): *Las aventuras de Learte*, Documentos históricos coleccionados por el P. Grenón, S.J., Sección Literatura, tomo IV, Córdoba.
- LUGO, Sebastián de (1946): *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, edición, prólogo y notas de José Pérez Vidal, Universidad de La Laguna.
- VIERA Y CLAVIJO, José de (1982): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, 2 vols., introducción y notas de Alejandro Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones, 8.ª ed.

